

Alcance

El sistema de gestión de seguridad de la información que da soporte a las actividades del negocio de: Formación reglada (certificados de profesionalidad). Formación no reglada. Formación profesional para el empleo de oferta para trabajadores desempleados y ocupados. Formación profesional para el empleo de demanda: acciones formativas a empresas; formación privada. Agencia de colocación

El propósito de esta Política de la Seguridad de la Información es proteger los activos de información de **VIERNES CENTRO DE FORMACIÓN, S.L.** (en adelante **VIERNES FORMACIÓN**).

Es la política de **VIERNES FORMACIÓN**, asegurar que:

- La información esté protegida contra pérdidas de disponibilidad, confidencialidad e integridad y contra accesos no autorizados.
- Se cumple con el compromiso de adoptar los requisitos de las partes interesadas, satisfaciendo sus necesidades y expectativas, cumpliendo con los requisitos legales aplicables a la seguridad de la información.
- Se cumplen los requisitos del negocio respecto a la seguridad de la información y los sistemas de información.
- Se cumple el compromiso con la mejora continua del sistema de gestión de la seguridad de la información.
- Se protegen los registros de la organización, los datos de carácter personal y la intimidad de las personas.
- La Dirección valora los activos de información con los que cuenta **VIERNES FORMACIÓN** de los cuales derivará el análisis de riesgos y posteriormente la gestión de los mismos. Tanto el análisis como la gestión de riesgos serán revisados anualmente por la Dirección, la cual decidirá si se efectúa un nuevo análisis para la correcta gestión.

Los riesgos a tratar se verán reflejados en el Plan de Seguridad.

- Las incidencias de seguridad son comunicadas y tratadas apropiadamente.
- Se establecen procedimientos para cumplir con la Política de Seguridad.
- El/la responsable de Seguridad de la Información es el encargado de mantener esta política, sus procedimientos y de proporcionar apoyo en su implementación. Además supervisa y comprueba que se cumple el Plan de Seguridad que corresponda a cada año.
- Cada empleado/a es responsable de cumplir esta Política y sus procedimientos según aplique a su puesto de trabajo.

Es política de **VIERNES FORMACIÓN** implementar, mantener y realizar un seguimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información SGSI.

Esta política es comunicada a todas las partes interesadas, internas y externas.

Esta política es aprobada por la Dirección de **VIERNES FORMACIÓN** y se revisa cada doce meses.